

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL CLUB ORNITOLÓGICO DEPORTIVO AMIGOS DEL TIMBRADO (CODAT).

ACTA Nº 6

En Leganés, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria del día 29 de septiembre de 2023, y habiendo el quorum suficiente, se reúne la **Asamblea General Ordinaria** de socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Estado de cuentas del Club.
- 2.- Votación a las Candidaturas presentadas para formar Junta Directiva.
- 3.- Disolución de la Junta Electoral.
- 4.- Nombramiento de la nueva Junta Directiva.
- 6.- Concurso social, años 2023 y 2024.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 19:00 horas del día indicado da comienzo la reunión tratando, los siguientes asuntos:

1º. Estado de cuentas: el tesorero en funciones presenta las cuentas del ejercicio anterior (2022) así como las cuentas del “VIII Concurso Social CODAT 2022” y son aprobadas por los asistentes y representados por unanimidad. A fecha 31/12/2022 el club disponía en su cuenta de 3.590,52 €.

2º. Votación a las Candidaturas presentadas para formar Junta Directiva: no ha lugar a la votación de las candidaturas puesto que solamente se ha presentado una, la encabezada por D. Mateo Rodao Benítez, que será la propuesta para formar Junta Directiva.

3º. Disolución de la Junta Electoral: la Junta Electoral propone a la candidatura encabezada por D. Mateo Rodao Benítez para que forme Junta Directiva. A partir de este instante queda disuelta la Junta Electoral que se ha encargado de coordinar el proceso electoral.

4º. Nombramiento de la nueva Junta Directiva: la Asamblea General nombra como Presidente de la Junta Directiva a D. Mateo Rodao Benítez y este propone como miembros de dicha Junta a:

Presidente: D. Mateo Rodao Benítez

Vicepresidente: D. Sergio Petronila Dechado

Secretario y Tesorero: D. Manuel Babiano Pizarro

Vocal: D. Ángel Morales Carreño

Vocal: D. Javier Lobato Contreras

Vocal: D. Julio Privado Arenas

Vocal: D. Santiago Hernández Escolar

Vocal: D. Fernando García Aparicio

La Asamblea General Aprueba por unanimidad el nombramiento de la Junta Directiva propuesta.

5.- Concurso social, años 2023 y 2024:

Se exponen los jueces reservados para el presente año:

- Miguel Ángel Hernández Paniagua
- Luis María Paniagua
- Ernesto Ramos
- Carlos Sarrais

Se propone que los precios de los lotes de inscripción en el concurso se mantengan, es decir, para los Socios 10€ equipos, 9€ individuales y 8€ los dúos y para los No Socios, 12€ equipos, 11€ individuales y 10€ los dúos. Se aprueba por unanimidad.

En principio cada socio puede inscribir dos equipos, un lote individual y un dúo, si quedaran plazas disponibles, serán ofrecidas en primer lugar a los socios que lo soliciten, dando prioridad sobre los no socios.

También se propone que los socios que no estén al corriente de pago, sean tratados como no socios a efectos de participación en el concurso y sean dados de baja tras la finalización del concurso. Aprobado por unanimidad.

Fue planteada la posibilidad de **no** utilizar cabinas en el concurso, tras conversar sobre pros y contras, se decide votar entre los asistentes y resulta mayoritaria la opción de seguir utilizando las cabinas en el concurso 2023.

Sobre el local donde realizar el concurso, se informo que se tiene prácticamente cerrado un local, en el momento que sea definitivo se comunicará a los socios.

Para el año 2024 se propuso como fecha el 23 de nov, para evitar la posible coincidencia con el nacional, fue aprobado por unanimidad.

7º Ruegos y preguntas: Se informa que las anillas solicitadas por defecto para el año 2024 serán las italianas de 3,1 mm de calibre.

Asisten a la Asamblea General Ordinaria los siguientes socios:

- D. Mateo Rodao Benítez
- D. José Luis Rodríguez Alonso

- D. Manuel Babiano Pizarro
- D. Santiago Hernández Escolar
- D. Antonio Naranjo Fernández
- D. Hilario Gázquez Moreno
- D. Antonio Latorre Luque
- D. Julio Privado Arenas
- D. Diego Gabarre
- Bernardo Romero
- D. Javier Lobato Contreras

Así mismo cede su representación y voto los siguientes socios, todos ellos al corriente de pago de las cuotas sociales:

- D. Filannino Marco
- D. Pablo Poza Arroyo
- D. Justino González Rodríguez
- D. José Moreno Roldán
- D. Agustín Diez Osado

Componen la mesa que preside la Asamblea:

- D. Antonio Naranjo Fernández, Presidente de la Junta Electoral
- D. José Luis Rodríguez Alonso, Secretario de la Junta Electoral

Una vez que toma posesión la nueva Junta Directiva, pasan a componer la mesa que preside la Asamblea Ordinaria:

- D. Mateo Rodao Benítez (Presidente)
- D. Manuel Babiano Pizarro, (Secretario)
- D. Julio Privado Arenas (Vocal)
- D. Santiago Hernández Escolar, (Vocal)
- D. Javier Lobato Contreras (Vocal)

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20:30 horas del día citado, de todo lo cual doy fe como Secretario y firmo la presente con el Vº Bº del Presidente.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Fdo. Mateo Rodao Benitez

Fdo. Manuel Babiano Pizarro